

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **093**

Fecha: 13/11/2015

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333005 2012 00067	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARISOL SANCHEZ ROMAN	DEPARTAMENTO DEL VALLE	Auto obedécese y cúmplase Lo resuelto por el T.C.A.V. -M .P. JHON ERICK CHAVES BRAVO, quien por sentencia del 10/09/2015, REVOCÓ la sentencia de primera instancia proferida por este Juzgado.	05/11/2015		
76001 3333005 2014 00334	ACCIONES DE TUTELA	ALEXANDRA VELEZ BONILLA	SECRETARIA DE EDUCACION	Auto obedécese y cúmplase Lo resuelto por el T.C.A.V. -M .P. FERNANDO GUZMAN GARCÍA,, quien por auto interlocutorio No. 377 de 31/07/2015, REVOCÓ el auto mediante el cual este Juzgado impuso sanción por desacato.	05/11/2015		
76001 3333005 2015 00198	CONCILIACION	MERY RIOS SANCHEZ	CASUR	Auto aprueba conciliación prejudicial	11/08/2015		
76001 3333005 2015 00239	CONCILIACION	BERNIS ROQUE CERTUCHE CAPOTE	CASUR	Auto aprueba conciliación prejudicial	29/09/2015		
76001 3333005 2015 00245	CONCILIACION	JULIETH TATIANA ESCOBAR GUZMAN	MUNICIPIO DE CALI	Auto aprueba conciliación prejudicial	06/10/2015		
76001 3333005 2015 00256	CONCILIACION	SONEIDA ESTHER BERMEJO MENDOZA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	Auto aprueba conciliación prejudicial	03/11/2015		
76001 3333005 2015 00273	CONCILIACION	FERNANDO ANTONIO VANEGAS LABRADA	CASUR	Auto aprueba conciliación prejudicial	16/10/2015		
76001 3333005 2015 00287	CONCILIACION	SIGIFREDO ZABALA	CASUR	Auto aprueba conciliación prejudicial	19/10/2015		

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 13/11/2015
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

JORGE ISAAC VALENCIA BOLAÑOS
SECRETARIO